Asunción, 18 de agosto del 2022.

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.-

Me dirijo a esa Dirección Nacional, con relación al llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas N° 07/2022 "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCIÓN DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE CON RED DE DISTRIBUCIÓN EN LOS DEPARTAMENTOS DE SAN PEDRO, CAAGUAZÚ Y ALTO PARANA - SELECCIÓN BASADA EN PRESUPUESTO FIJO SBPF" con ID N° 417.232.-

En el presente procedimiento se prevé el otorgamiento de un anticipo financiero para la firma adjudicada en razón de que los trabajos, objeto de esta Contratación de Servicios de Consultoría, se realizan en campo, en lo que refiere a, entre otros, relevamiento de datos (topográficos, geográficos, geológicos, ubicación, etc.), se requiere contar con un fondo inicial como anticipo para realizar dichas labores que demandan una importante movilidad, y por tanto es necesario otorgar un anticipo financiero para ser destinado a cubrir los costos iniciales de los trabajos.-

Esperando que esta justificación sea satisfactoria y suficiente, solicito que el proceso sea publicado y proseguir los trámites del mismo.-

Atentamente.-

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Vivienda
Víctor Fernández Arrúa
Director General
UOC

VICTOR FERNÁNDEZ ARRÚA
Director General
Unidad Operativa de Contrataciones